



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER**

ESTADO ELECTRÓNICO No 065						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN	CUADERNO
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVA DE LA GARANTÍA REAL	2018-00018-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUCAS ARIZA LÓPEZ	21 - 06 - 2.021	ACCEDE APLAZAMIENTO DE REMATE	PRINCIPAL
SUCESIÓN	2019-00001-00	CANDELARIA ARDILA DE IGLESIAS y OTROS	CAUSANTE: PEDRO IGLESIAS DÍAZ	21 - 06 - 2.021	CORRE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICIÓN	PRINCIPAL
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	2021-00050-00	LAUREANO MOLINA LÓPEZ	MARÍA PATRICIA BAUTISTA LÓPEZ	21 - 06 - 2.021	ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL: Para notificar a las partes la providencia anteriormente indicada, se fija el presente ESTADO en lugar visible y de acceso principal a la sede del despacho judicial y secretaria del mismo y en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-suaita/2020n1>, por el término de un (01) día, hoy VEINTIDÓS (22) de JUNIO del año dos mil veintiuno (2.021), a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

El Secretario.

JORGE ANDRÉS RUEDA SOLANO